

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Social de la Universidad de Alicante, me complace convocarle a la Reunión Ordinaria de la Comisión que tendrá lugar en el despacho del Presidente del Consejo Social, edificio del Rectorado, el próximo día **17 de diciembre de 2012**, a las **16:30** horas en primera y única convocatoria con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (22.10.2012).
2. Puesta en conocimiento de los Contratos de Investigación/Prestación de Servicios.
3. Asunto Convenios.
  - 3.1. Convenios Nacionales.
  - 3.2. Convenios Internacionales.
  - 3.3. Convenios de Prácticas.
  - 3.4. Adhesión de la Universidad de Alicante a la Red Española de Universidades Saludables (REUS).

(De acuerdo con el Artículo 3, apartado m), de la Ley 2/2003, de 28 de enero de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas).
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de las tasas correspondientes a la Enseñanzas Propias de Postgrado y Especialización para el curso académico 2013/2014.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de rectificación de la tasa de matrícula del Título Propio de Experto Universitario en Desarrollo de Aplicaciones para dispositivos móviles.
6. Informe del Presupuesto de la UA para el ejercicio 2013.
7. Preguntas y Propuestas.

Alicante, 10 de diciembre de 2012.  
El Secretario

Luis Ramos